

Río Gallegos, 23 de octubre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05910-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "PARALELIZACIÓN EFICIENTE DE SERVIDORES DE WEB" cuyo responsable es el Mg. Albert Aníbal OSIRIS SOFIA;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.600,67);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

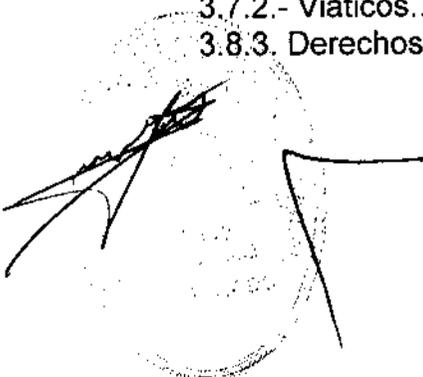
EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1º.-** APROBAR, la rendición de cuentas presentada por el Mg. Albert Aníbal OSIRIS SOFIA, responsable del Proyecto "PARALELIZACIÓN EFICIENTE DE SERVIDORES WEB", en la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CON SESENTA Y SIETE (\$3.600,67), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2º.-** AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CON SESENTA Y SIETE (\$3.600,67), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica– Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

|   |            |
|---|------------|
| 2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....            | \$ 5,00    |
| 2.9.6.- Repuestos y accesorios.....                   | \$ 12,00   |
| TOTAL INCISO 2  | \$ 17,00   |
| 3.1.5. Correos y telégrafo.....                       | \$ 328,50  |
| 3.5.3.- Imprenta, publicaciones y reproducciones..... | \$ 52,75   |
| 3.7.2.- Viáticos.....                                 | \$ 650,00  |
| 3.8.3. Derechos y tasas.....                          | \$1.587,42 |
| TOTAL INCISO 3  | \$2.618,67 |



900



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

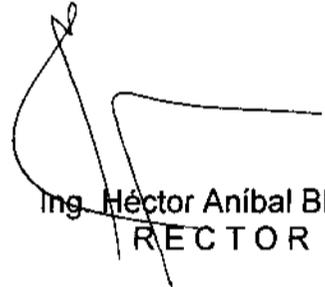
|  |                  |
|--|------------------|
| 4.3.6.- Equipo para computación.....                           | \$ 600,00        |
| 4.5.1.- Libros, revistas y otros elementos coleccionables..... | \$ 365,00        |
| <b>TOTAL INCISO 4</b>  | <b>\$ 965,00</b> |

Presupuesto 2.006.-

**Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO**, Secretaría de Hacienda y Administración, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

  
Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



  
Ing. Héctor Aníbal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

**N° 900**

**-2006.-**

a.c.